

FICHA DE HOMOLOGACIÓN

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

Código del CUBSO :

Denominación del requerimiento : Servicio de asistencia técnica y capacitación en los procesos de categorización y clasificación de fibra de alpaca

Denominación Técnico : Servicio de asistencia técnica y capacitación en los procesos de categorización y clasificación de fibra de alpaca

Unidad de medida : Servicio.

Resumen : Servicio que facilitara la asistencia técnica y capacitación en los procesos de categorización y clasificación de fibra de alpaca.

II. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

2.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

2.1.1 CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES

DEL SERVICIO:

| Nº | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN |
|----|---|--|
| 1 | Asistencia técnica y capacitación | <ol style="list-style-type: none">1. Brindar asistencia técnica a organizaciones y/o productores en los procesos de: Acopio, categorización y/o clasificación de fibra de alpaca según Normas Técnicas Peruanas (NTP*) correspondientes.2. Desarrollar talleres de capacitación, a organizaciones y/o productores organizados, en procesos de categorización y/o clasificación de fibra de alpaca según las NTP, correspondientes.3. Asistencia técnica para el aseguramiento de la calidad de la fibra categorizada y/o clasificada, teniendo como referencia las NTP correspondientes. |
| 2 | Registro de participantes | Registrar la participación de las organizaciones y/o productores en los talleres de capacitación correspondiente a procesos de categorización y/o clasificación de fibra de alpaca, tomando como referencia el formato detallado en el anexo 1. |
| 3 | Registros fotográficos | Registrar y presentar el panel fotográfico (GPS y Fecha), con su descripción individual respectiva, que evidencie las actividades de asistencia técnica y capacitación en; procesos de acopio, categorización, clasificación y aseguramiento de la calidad, según corresponda. |
| 4 | Registro de procesos de acopio, categorización, clasificación y aseguramiento de la calidad de fibra de alpaca. | Registrar los procesos de acopio, categorización, clasificación y aseguramiento de la calidad de fibra de alpaca; que permita identificar la organización, número de productores atendidos realizada donde se ha tenido como producto la fibra categorizada y/ clasificada, donde se indique el nombre de la organización atendida, numero productores, cantidades de fibra, rendimientos y precios de venta. (Véase anexo 2, 3 y 4). |
| 5 | Constancia de fibra articulada al mercado | Presentar copia de las facturas y/o otros comprobantes de pago, de la fibra que ha ya ido articulada al mercado por las organizaciones atendidas (de corresponder). |

* NTP 231.300.2014; NTP 231.301:2022

2.2. CONDICIONES DE EJECUCIÓN

2.2.1. Condiciones Generales

2.2.1.1. El contratista (proveedor del servicio) recibirá del área usuaria la información que se requiera para la verificación de información en campo (véase anexo 5: contenido del informe).

2.2.1.2. La asistencia técnica se basará en el dominio de los procesos de categorización y clasificación de fibra de alpaca en función a las normas técnicas correspondientes NTP 231.300.2014 y la NTP 231.301:2022. Para lo cual el proveedor del servicio deberá presentar, al momento del perfeccionamiento del contrato los siguientes documentos:

- Hoja de vida documentada, donde se acredita lo indicado en el punto 2.3.
- Constancias, certificados y/o conformidad de servicio que certifiquen sus competencias y acrediten la experiencia en actividades de categorización y clasificación y/o aseguramiento de la calidad de fibra de alpaca, emitidas por entidades públicas y/o privadas.

2.2.2. Entregables

Los entregables serán presentados en mesa de partes de la entidad contratante, conteniendo las siguientes acciones detalladas en cada entregable:

- Informe de actividades realizadas con las entidades públicas/privadas que hayan solicitado el servicio, organizaciones de productores alpaqueros y otras entidades.
- Registro de participantes en las actividades de asistencia técnica (anexo 1).
- Registro fotográfico de las actividades realizadas en campo.
- Registro de capacitación
- Registro de procesos

Se considerará un entregable por cada mes de servicio o por servicio específico a la entidad contratante, para lo cual esta se encargará del seguimiento y monitoreo.

2.2.3. Plazo y lugar de ejecución del servicio

La entidad contratante determinará el plazo, fecha y lugar de ejecución del servicio.

2.2.4 Conformidad

La conformidad del servicio estará a cargo de la dependencia que haga el requerimiento, previo informe de conformidad del responsable y/o especialista que solicita el requerimiento.

2.3. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2.3.1. Capacidad técnica y profesional

2.3.1.1 Calificaciones del personal clave

| CAPACITACION | | |
|---|-------------------------------|---|
| MATERIA O AREA DE CAPACITACION | HORAS LECTIVAS MINIMAS | ACREDITACION |
| Clasificación y/o categorización de fibra de alpaca | 50 | Copia simple de Constancias o certificados emitidos por alguna entidad pública o privada especializada. |

2.3.1.2 Experiencia del personal clave

| EXPERIENCIA | | | |
|------------------------------|---|-----------------------|--|
| CARGO DESEMPEÑADO | TIPO DE EXPERIENCIA | TIEMPO DE EXPERIENCIA | ACREDITACION DE EXPERIENCIA |
| Maestra clasificadora | <ul style="list-style-type: none">• Asistencia técnica en acopio categorización y clasificación de fibra de alpaca, y/o• Capacitación en procesos de categorización y clasificación de fibra de alpaca, y/o• Asistencia técnica en el aseguramiento de la calidad de fibra de alpaca. Según corresponda | 18 meses | Copia simple de: (i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto. Referencias Personales Contactos de la entidad contratante y de las organizaciones a quienes se les brindó el servicio. |

III. **ANEXOS**

- Anexo 01: Lista de Participantes de la capacitación en categorización y clasificación de fibra de alpaca.
- Anexo 02: Lista de Productores participantes del acopio de fibra de alpaca categorizada/broza.
- Anexo 03: Reporte de fibra de alpaca categorizada
- Anexo 04: Reporte de fibra de alpaca clasificada
- Anexo 05: Contenido del informe.

ANEXO N° 03

REPORTE DE FIBRA DE ALPACA CATEGORIZADA/BROZA

REPRESENTANTE:

FECHA:

REGION:

PROVINCIA:

DISTRITO:

LOCALIDAD:

| CATEGORIA | CANTIDAD (Lb) | PRECIO (S/Lb) | TOTAL (S/) |
|------------------|---------------|---------------|------------|
| Extra fina | | | |
| Fina | | | |
| Semi fina | | | |
| Gruesa | | | |
| Sub total | | | |
| BROZA | | | |
| Huacaya Blanco | | | |
| Huacaya LF | | | |
| Huacaya Color | | | |
| Suri Blanco | | | |
| Suri LF | | | |
| Suri Color | | | |
| Sub total | | | |
| TOTAL | | | |

ANEXO N° 04

REPORTE DE FIBRA DE ALPACA CLASIFICADA

REPRESENTANTE:

FECHA:

REGION:

PROVINCIA:

DISTRITO:

LOCALIDAD:

| CALIDAD | CANTIDAD (Kg) | PRECIO (\$/kg) | TOTAL (\$) |
|-------------------|---------------|----------------|------------|
| Alpaca Ultrafina | | | |
| Alpaca Superfina | | | |
| Alpaca Extrafina | | | |
| Alpaca Fina | | | |
| Alpaca Semifina | | | |
| Alpaca Semigruesa | | | |
| Alpaca Gruesa | | | |
| Alpaca Corta | | | |
| Alpaca MP | | | |
| TOTAL | | | |

ANEXO N° 05

CONTENIDO DEL INFORME

I.- Informe de actividades de asistencia técnica y capacitación en procesos de Acopio, categorización y clasificación de fibra de alpaca.

1. Asistencia técnica en acopio, categorización y clasificación de fibra de alpaca, según la NTP 231.300.2014 y la NTP 231.301:2022; y/o
2. Capacitación en procesos de categorización y clasificación de fibra de alpaca, y/o
3. Asistencia técnica en el aseguramiento de la calidad de los procesos de categorización y clasificación de fibra de alpaca.

Nota: Se puede brindar los tres (03) servicios o cualquiera de ellos, según corresponda.

II.- Lista de participantes (ver anexo 1). Listas de proceso (anexos 2, 3 y 4).

III.- Panel fotográfico con sus respectivas leyendas, fechadas y con GPS (de preferencia)